

**Periódico:** Proceso

**Título:** Batres: reforma electoral debe recortar presupuesto a partidos y aumentar gasto social

**Subtítulo:** "Que se corte una flor del jardín de los partidos políticos también", expresó el senador morenista en un video.

**Tema:** Asistencia Social

**Subtema:** Debe recortar presupuesto

**Referencia:** San Martín, N. (28 de junio de 2021). Batres: reforma electoral debe recortar presupuesto a partidos y aumentar gasto social. Proceso.

Recuperado de: <https://bit.ly/3zvOxgB>

**Resumen:**

**Batres: reforma electoral debe recortar presupuesto a partidos y aumentar gasto social**

La reforma electoral tendrá que contemplar la reducción del 50% del presupuesto que se otorga a los partidos políticos, para asignar ese dinero al gasto social y productivo, opinó el senador Martí Batres Guadarrama. El legislador morenista aseguró que uno de los temas más importantes en una posible reforma electoral es justamente la reasignación del gasto, pues resulta paradójico que “no existe una medida fija para asignar recursos para el gasto social, programas sociales o sueldo para trabajadores, pero sí hay una para destinar presupuesto a los partidos políticos”. Batres dijo que en el pasado proceso electoral se asignó a los partidos alrededor de 15 mil millones de pesos, y con esa cantidad se podría pagar por dos años la pensión de los adultos mayores de la Ciudad de México. De acuerdo con un video que subió a sus redes sociales, se trataría de una medida relacionada a la austeridad republicana: recortar arriba el gasto político para aumentar gasto social y productivo. “Que se corte una flor del jardín de los partidos políticos también”, expresó el senador.

**Responsable:** Itzel Bravo López